

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3002 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 226, de 28 de noviembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Conserje, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Conserje, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Diez plazas de Conserje, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villajoyosa, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Andrés Verdú Reos.